

INFORME DE ACTIVIDADES

03 de mayo de 2024

**DE: Arq. Adiel Nucamendi Avendaño**  
**Auditor**

**PARA: Lic. Cinar Rodrigo Álvarez Santos**  
**Director**

**MOTIVO:** En relación al memorándum No. SHyFP/S´SAPAC/DAPF/015/2023, de fecha 02 de abril del 2024, en donde se me comisiona los días del 24 al 26 de abril de 2024, para realizar verificación física a obras insertas en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fondo III-FAISMUN, del Ramo 33, derivado de la orden de Verificación número **014/2024**, correspondiente al Cumplimiento de las Disposiciones Normativas aplicables al Ejercicio de Recursos del Ramo 33/Fondo III, ejercicio 2023, al municipio de **Soyaló**, Chiapas, le informo lo siguiente:

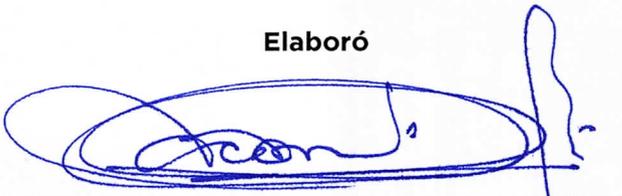
FECHA	ACTIVIDAD
24 de abril de 2024	<p>Siendo las 08:30 horas, me trasladé al municipio de Soyaló, Chiapas; en el vehículo oficial con número de placas DA-6808-A, llegando al municipio a las 11:00 horas, solicitando una reunión con el Director de Obras Públicas de Soyaló, para comentar el plan de visitas a las diversas obras, y cumplir la muestra de verificación; posteriormente nos trasladamos en compañía del Director de obras y Supervisor de obra, para verificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario en el Barrio El Pedregal Uno (HAMSC/DOPM/FAISMUN-EA-085-012/2023),</li> <li>2.- Rehabilitación de calle con concreto hidráulico en el Barrio Centro (Segunda Etapa) en Cabecera Municipal (HAMSC/DOPM/FAISMUN/EA-085-026/2023), y</li> <li>3.- Rehabilitación de Parque Público en Cabecera Municipal (segunda etapa) en Cabecera Municipal (HAMSC/DOPM/FAISMUN/EA-085-001/2023)</li> </ol> <p>Esto en cumplimiento a las Disposiciones Normativas Aplicables al Ejercicio de Recursos del Ramo 33, para verificar, mediante inspección física, que los conceptos de obra pagados se encuentren ejecutados, así como para comprobar el estado físico y el grado de operatividad, realizando la medición y evidencia fotográfica de los mismos, plasmándolos en los papeles de trabajo, al término de cada verificación se realizó cedula de inspección de campo para dejar constancia.</p> <p>Posteriormente, nos dirigimos a las oficinas del H. Ayto. de Soyaló, para coordinar la visita a las obras del día jueves 25 de abril, al término y siendo las 18:00 horas, me quedé en la cabecera municipal de Soyaló, Chiapas; para pernoctar.</p>
25 de abril de 2024	<p>Siendo las 09:30 horas, nos trasladamos en conjunto con Director de obras y Supervisor de obra, para verificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Construcción de Puente Peatonal y Vehicular en la Localidad San Antonio Zaragoza, (HAMSC/DOPM/FAISMUN/EA-085-018/2023) y</li> <li>2.- Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en calles varias, primera etapa (\$1,000,162.02), en Cabecera Municipal.</li> </ol> <p>Esto en cumplimiento a las Disposiciones Normativas Aplicables al Ejercicio de Recursos del Ramo 33, para verificar, mediante inspección física, que los conceptos de obra pagados se encuentren ejecutados, así como para comprobar el estado físico y el grado de operatividad, realizando la medición y evidencia fotográfica de los mismos, plasmándolos en los papeles de trabajo, al término de cada verificación se realizó cedula de inspección de campo para dejar constancia.</p>



2

	<p>Posteriormente, nos dirigimos a las oficinas del H. Aytto. de Soyaló, para coordinar la visita a las obras del día viernes 26 de abril, al término y siendo las 17:00 horas, me quedé en la cabecera municipal de Soyaló, Chiapas; para pernoctar.</p>
26 de abril de 2024	<p>Siendo las 09:00 horas, nos trasladamos en conjunto con Director de obras y Supervisor de obra, para verificar:</p> <p><b>1.-</b> Rehabilitación de Espacios Públicos en el Palacio Municipal (HAMSC/DOPM/FAISMUN-EA-085-031/2023),</p> <p>Esto en cumplimiento a las Disposiciones Normativas Aplicables al Ejercicio de Recursos del Ramo 33, para verificar, mediante inspección física, que los conceptos de obra pagados se encuentren ejecutados, así como para comprobar el estado físico y el grado de operatividad, realizando la medición y evidencia fotográfica de los mismos, plasmándolos en los papeles de trabajo, al término de cada verificación se realizó cedula de inspección de campo para dejar constancia.</p> <p>Posteriormente, nos dirigimos a las oficinas del H. Aytto. de Soyaló, para consultar información en expedientes de obra, al término y siendo las 16:00 horas, me trasladé a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a las Instalaciones de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública para el resguardo del vehículo, dando por terminada la comisión.</p>

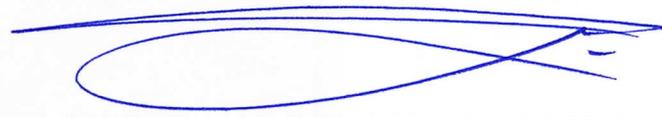
Elaboró



---

Arq. Adiel Nucamendi Avendaño  
AUDITOR

Vo. Bo.



---

Lic. Cinar Rodrigo Álvarez Santos  
DIRECTOR